

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable               |
|--|---------------------------|--|---|----------------------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>          |                           |  |   |                                  |
| 1  | PREFECTURA                | Dirigir los procesos de gestión política e institucional en la implementación de programas y proyectos de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial que contribuyen a satisfacer las necesidades y requerimientos de la comunidad, fundamentados en el "PLANDOT MS 2015-2019" | indicadores y metas del PDOT 2015-2019 cumplidas  | 100 % del POA Ejecutado          |
| 2  | VICEPREFECTURA            | Implementar el modelo de gestión administrativa orientado a la ejecución del plan provincial de desarrollo y ordenamiento territorial, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los demás leyes que determinan la acción del GAD Provincial                | Durante el 2018, La planificación estratégica y operativa se implementa con una eficacia y eficiencia anual de al menos el 90%, en coordinación con la máxima autoridad y las direcciones departamentales                               | 100 % del POA Ejecutado          |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |                           |  |   |                                  |
| 3  | OBRAS PUBLICAS            | Mejorar los indices de gestion en un 100% en el año 2018   | Hasta finales del año, se habrá cumplido con la ejecución del POA en un 100%.   | 100 % del POA Ejecutado          |
| 4  | PROTECCIÓN AMBIENTAL      | Direccionamiento e implementación de los programas y proyectos de protección ambiental del GADPMS  | Hasta finales del 2018 se han desarrollado gestiones para el funcionamiento eficiente y eficaz en temas ambientales que aporten al desarrollo de la provincia de Morona Santiago  | 100 % del POA Ejecutado          |
| 5  | DESARROLLO PRODUCTIVO     | Superar los indicadores de Gestión de la Dirección de Desarrollo Productivo en relación a la evaluación del cumplimiento del año 2017  | Indicadores de Gestión de la Dirección de Desarrollo Productivo en relación a la evaluación del cumplimiento del año 2017   | 100 % del POA Ejecutado          |
| 6  | DESARROLLO SOCIAL - CEFAS | Dirigir y coordinar el apoyo a espacios de encuentro e intercambio que enfocan la integración social.  | Se ha atendido a veinte y cuatro mil mil personas que han presentado necesidades y solicitudes en base a nuestras competencias.   | 24000 personas atendidas         |
| 7  | PLANIFICACIÓN             | Fortalecer el Sistema de Planificación Institucional mediante el planteamiento de metas, así como de objetivos operativos institucionales articulados a los del PDOT Provincial como eje fundamental del accionar del Gobierno Provincial durante el año 2018.                                   | 100 % de las metas y objetivos operativos institucionales del Sistema de Planificación Institucional fortalecidos y vinculados con los del PDOT Provincial en el 2018, como eje fundamental del accionar del Gobierno Provincial de MS. | 100% Cumplido                    |
| 8  | FISCALIZACIÓN             | Fiscalizar el 100% de obras de infraestructura contratadas por el GAD de la Provincia de Morona Santiago en el año 2016  | Obras fiscalizadas de infraestructura contratadas por el GAD de la Provincia de Morona Santiago en el año 2018  | 100% fiscalizado                 |
| 9  | COOPERACIÓN INTERNACIONAL | Incrementar los aportes técnicos y financieros de la cooperación internacional a través de la coordinación y cooperación mancomunada con otros niveles de GAD's y organizaciones sociales nacionales e internacionales.  | A finales de año se ha incrementado en un 100% los aportes técnicos y financieros de la cooperación internacional para el GAD Provincial de Morona Santiago en relación al año 2017.  | 100% Cumplido                    |
| 10   | Participación social      | Organizar y ejecutar espacios de diálogo directo entre el Prefecto y la comunidad, obteniendo compromiso de las partes   | Durante el 2018 se pretende que el 70% de la ciudadanía se incorpore en el proceso de Gobernabilidad, promueven y fortalecen la Participación ciudadana en la Provincia   | 70 % de la población involucrada |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>                        |                           |  |   |                                  |
|  |                           |  |   |                                  |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>                       |                           |  |   |                                  |
| 11   | SECRETARIA GENERAL        | Gestión Administrativa y de archivo del GADPMS   | Dirigir los procesos de gestión política e institucional en la implementación de programas y proyectos de competencia del GADPMS  | 90% de la población atendida     |
| 12   | PROCURADOR SINDICO        | Fortalecer al 90% la relación entre el gobierno provincial y el ciudadano generando confianza en los actos y resoluciones mediante un órgano encargado a salvaguardar la legalidad, honradez y eficiencia de los servicios que presta la institución durante el 2018                             | 90% de los contratos, convenios y reglamentos aprobados por Sindicatura en el tiempo acordado con el cliente  | 90 % Cumplido                    |

|   |                     |  |  |  |
|---|---------------------|--|--|--|
| 13  | TALENTO HUMANO      | Desarrollar la gestión efectiva de los procesos políticos e institucionales, asegurando la calidad y eficiencia de los servicios prestados por la Institución por un talento humano competente y comprometido.   | Cumplir el 100% de las actividades relacionadas al área de Talento Humano del GADPMS.  | logotipo institucional imagen.jpg<br>100% Cumplido       |
| 14  | COMUNICACIÓN SOCIAL | Dar a conocer a la ciudadanía las obras, proyectos que se ejecutan en el GADPMS  | ciudadanía informada y con conocimiento de las actividades que se ejecutan   | 100% informada   |
| 15  | FINANCIERO          | Administrar al 100 % las actividades financieras del GADPMS en concordancia con la disposiciones establecidas en las leyes y reglamentos vigentes, de acuerdo al POA, Presupuesto y Cronogramas de Inversión aprobados para cada una de las Direcciones durante el ejercicio económico 2018                | 100% de los requerimientos institucionales ingresados a la Dirección Financiera ejecutados oportunamente.  | 100% Cumplido  |
| 16  | ADMINISTRATIVO      | Proporcionar el mantenimiento de su infraestructura local y provincial para una administración ágil y coordinada que brinde un apoyo eficaz y eficiente de sus actividades con la finalidad de promover la calidad de los servicios institucionales y el desarrollo social y económico de las comunidades. | Al Final del año 2018 tendremos las oficinas, demás dependencias del GADPMS y la infraestructural del GADPM en excelentes condiciones así como cumplir con las peticiones de la ciudadanía | 100% de infraestructura adecuada y apoyo a la ciudadanía |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)                   |                     |  |  | <a href="#">Reporte del GPR</a>                          |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                     | (16/03/2019)   |  |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |                     | MENSUAL  |  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):                                 |                     | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN   |  |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):             |                     | Soc. Miguel López  |  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |                     | <a href="mailto:mivanlopez@yahoo.com">mivanlopez@yahoo.com</a>   |  |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |                     | (07) 2700116 EXTENSIÓN 320   |  |  |